

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	29 DE OCTUBRE DE 2019
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	18:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	20:40 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS DANILO ORELLANA SUAREZ
CONCEJALA AUSENTE	YESSICA ORIBE CASTILLO

Se da inicio a la tercera sesión del mes de Octubre siendo las 18:23 horas.

Punto N°1

Aprueba subvención municipal adquisición bomba para APR de Quillagua.

Alcalde indica que corresponde a un compromiso realizado con el comité de agua potable de la localidad de Quillagua y que se estaba revisando la forma de financiamiento más apropiada para levantar esta solicitud, será para el complemento del 50% de las bombas y se realizará con fondos del sistema municipal.

La secretaria municipal llama aprobación de la subvención
Concejal Danilo Orellana aprueba
Concejala Viviana Cuello aprueba
Concejala Doris Araya aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Wilfredo Vilches aprueba
Alcalde aprueba

Punto N°2

Aprueba subvención municipal Iglesia de Dios

Alcalde recuerda que en el concejo anterior se dio lectura a una carta solicitud de la iglesia de dios para una actividad que se realizará los días 8, 9 y 10 de noviembre en el teatro municipal, ellos solicitan apoyo para el pago de la amplificación, para esta actividad, ellos van a cubrir la alimentación, alojamiento y traslados aéreos de las personas que participaran en la actividad.

Ellos realizaron la solicitud abierta que solicita una subvención se presentó al concejo.

Llegan dos miembros de la iglesia al salón del concejo municipal, quienes exponen que esta actividad se realizará en nuestra comuna en las fechas indicadas en la carta solicitud, el presupuesto solicita la iluminación y amplificación, \$1.330.000 menos el 10% de descuento \$1.197.000 menos los \$350.000 del aporte propio, \$847.000 es el valor que requieren de subvención municipal.

La concejala Miranda consulta si la subvención estaría condicionada a lo que ellos solicitan en caso de no realizar la actividad, alcalde responde que la subvención solo se puede destinar a los fines para los que fue requerida.

Concejal Danilo Orellana expone que de acuerdo la carta solicitud, correspondería a una actividad abierta a la ciudadanía y con un mensaje de llamado a la paz.

Se le otorga la palabra al pastor Juan Cardenas, explica que este evento lo han realizado desde hace cuatro años atrás siempre en los meses del fin de año y es como el cierre de las actividades religiosa del anuales, es una actividad para toda la comunidad, donde se entregan mensajes religiosos y donde la iglesia se acerca a la comunidad, explica que ellos primera vez que solicitan aporte municipal siempre autofinancian sus actividades.

La concejala Miranda consulta si cuentan con personalidad jurídica;
Se le informa que si como corporación pero a nivel nacional de derecho público y privado, que es como la casa matriz por así decirlo, de esta iglesia nacional dependen las demás del país.

La concejala Cuello, hace hincapié en el rescate que realiza esta iglesia durante todo el año, da las gracias por el aporte de la iglesia a los jóvenes y personas que se encuentran en consumo problemático de drogas.

La concejala Doris expone que participo en una actividad de la iglesia de Dios la trataron muy bien muy cercana y además ella sabe del trabajo que realizan que visitaron a las personas en de Venezuela que están en Tacna, llevaron su aporte y su mensaje para estas personas que están pasando por necesidades.

La secretaria municipal llama aprobación de la subvención para la iglesia de Dios
Concejal Danilo Orellana aprueba
Concejala Viviana Cuello aprueba
Concejala Doris Araya aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba con la condición que se anexe el documento que respalda a la directiva local desde el nivel nacional que cuenta con personalidad jurídica.
Concejal Wilfredo Vilches aprueba
Alcalde aprueba



Punto N°3
Presenta Programa Aniversario

Sr alcalde indica que se acerca el aniversario de nuestra comuna y nosotros tenemos preparado un programa de actividades para la festividad.

- Comenzando con un café arte musical con la participación de aristas locales en el frontis del museo del salitre fechas tentativas 4 al 6 de noviembre
- Festival interregional de la voz la pampa canta en primavera 14, 15 y 16 de noviembre 22:00 horas, en el gimnasio techado.
- Noche del folclor Tierra de Luz 15 de noviembre, previa segunda noche festival, 21 horas, gimnasio techado.
- Homenaje a la familia pampina considerado por el alcalde y concejo municipal, 19 de noviembre
- Merito pampino, reconocimiento la familia pampina, personajes destacados y la placa conmemorativa de Florencio guardia.
- Tedeum y desfile, 20 de noviembre
- Show principal, 23 de noviembre

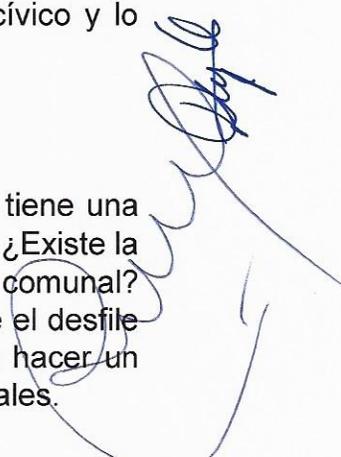
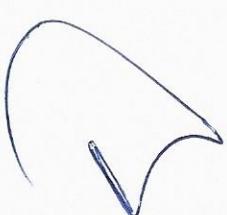
Producto se la situación que vive el país, por respeto a las personas que incluso han perdido la vida por diversas razones nosotros deberíamos aplazar o postergar las festividades del aniversario comunal. Pero de igual forma queremos hacer el desfile y creo que va a ser un buen momento de reconocimientos, hacer lo cívico y lo religioso.

No sé si están de acuerdo les pido sus puntos de vista:

El concejal Orellana dice que se entiende lo planteado por el alcalde y tiene una duda en la eventualidad que esto termine y la situación del país se calme ¿Existe la posibilidad de retomar las actividades programadas para el aniversario comunal? Alcalde indica que por los plazos de licitación sería complicado pero que el desfile y el tedeum se realizaran de igual forma. El concejal solicita de pueda hacer un video o un comunicado oficial que pueda ser difundido por las redes sociales.

La concejala Araya cree que la comunidad no va entender que no se realice el show para celebrar el día de María Elena, que en caso que todos los conflictos se resuelvan se pueda realizar alguna actividad esperando el 20 pero hay que avisarle a la comunidad con anticipación.

Concejal Vilches, indica que está de acuerdo con suspender las actividades y también está de acuerdo con lo que dice Doris de mantener la fecha de esperando el 20 no a posterior, porque es la fecha histórica de la celebración comunal.



La concejala Cuello indica que está de acuerdo sentido común todo lo que ha pasado en el país y segundo lugar que hay que proteger nuestra comuna ya que con estas actividades llega mucha gente que podría generar destrozos o desordenes que no queremos, y con respecto al cambio de la fecha, debería respetarse el día del aniversario es el 20 y siempre se ha celebrado esperando el 20, eso no debería cambiar.

Alcalde detalla que se realizará el desfile en la tarde, con respecto al Tedeum será en el teatro, la iglesia evangélica, la iglesia de dios y la iglesia católica, están invitados con una participación de unos veinte minutos por iglesia con una reflexión o mensaje y posteriormente el desfile para finalizar una cena.

Punto N°4 Puntos varios

Concejala Miranda:

- Indica que le llegó el Padem pero incompleto y que le gustaría hacer una reunión de trabajo para disipar algunas dudas.
- Insistir con el tema de los estacionamientos y la señalética en la escuela que es un proyecto que toda la comunidad lo solicita inclusive los taxistas.

La concejala Araya consulta por la respuesta a una carta entregada en el concejo anterior y lo otro que unos jóvenes se me acercaron para solicitarme que se repare la cancha B para que puedan practicar deporte en este espacio.

Alcalde indica que se deberán comprar y que realizara la consulta para que lo coticen.

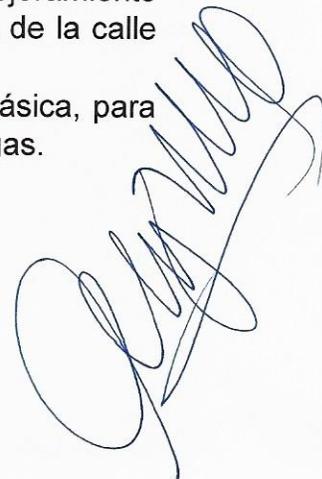
Don Wilfredo Vilches:

- Insistir con respecto a los estacionamientos en el mercado, los minibuses y furgones que se estacionan y quitan la visibilidad es muy peligroso, los ceda el paso y pasos peatonales en nuestra comuna son urgentes.
- El profesor Camus me indica en este documento que existen reseñas en algunos monumentos con datos erróneos, que sería importante rectificarlos.

El concejal Orellana, indica que hay empresas de turismo que vienen de Tocopilla al Tranque Sroman pero exponen que hay destrozos, deterioro y robos. Que sería bueno plantear una propuesta para que sea entregado al municipio y poner a resguardo este monumento. El alcalde indica que sería una buena iniciativa plantearlo a bienes nacionales y al concejo de monumentos, invita a los señores concejales a reunirse con los ministros en los próximos días en Santiago.

Concejala Cuello:

- Reitera la solicitud de la rampa para la junta de vecinos, y el mejoramiento que se había solicitado por carta, que se considere el problema de la calle Prat en poner el disco pare.
- La escuela también el tema de la desratización de la escuela básica, para que esto lo realicen de forma periódica contar con control de plagas.



La concejala Araya dice que le están llegando mensajes que hay un grupo de gente que viene a hacer desmanes desde Tocopilla y la gente está preguntando por las redes sociales, el alcalde le indica que debemos tener tranquilidad y que el municipio va tener circulando las camionetas seguridad pública y se coordinará con carabineros para estar atentos.

El señor alcalde plantea las próximas fechas para las reuniones de concejo municipal, para el 7, 14 y 28 de noviembre la segunda sesión mensual en la localidad de Quillagua.

Culmina la sesión 20:40 horas, asisten los concejales, Danilo Orellana Suarez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque y Wilfredo Vilches Aros.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

